

RESOLUCIÓN DE LA Rectora de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se procede al nombramiento del Tribunal Calificador de las Pruebas Selectivas para elaborar una ampliación de la lista de espera de funcionarios/as interinos/as de la escala especial auxiliar de Gestión Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

Como complemento a la Resolución de 3 de junio de 2025 (BOCM de 13 de junio), de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se convocan pruebas selectivas para elaborar una ampliación de la lista de espera de funcionarios/as interinos/as de la escala especial auxiliar de Gestión Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid, en cumplimiento del punto 6 de la base de la convocatoria, se hace pública la composición del Tribunal Calificador:

Tribunal Titular

Presidente/a: Ana Isabel Caro Muñoz

Vocales: Esther Ramiro Moreno
Ana María Hernanz Escobar
Jesús Lobato de Ruiloba

Secretario/a: Nieves Godoy Oses

Tribunal Suplente

Presidente/a: Cristina Eugenia Soto Márquez

Vocales: Alfonso de Andrés Marcos
Alba Valdés Peña
María Mar Sánchez Caraballo

Secretario/a: María Victoria Checa Martínez

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en la web de la Universidad, <https://www.uam.es/uam/informacion-para-ptgas>. Sin perjuicio de lo anterior, esta Resolución podrá ser recurrida potestativamente mediante recurso de reposición ante la Rectora de esta Universidad en el plazo de un mes. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resuelto o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

A fecha de la firma digital

LA Rectora

P.D. EL GERENTE

(Res.02/07/2025) (BOCM 10/07/2025)

Código Seguro De Verificación	594F-7139-6153P6864-5558	Fecha	09/09/2025
Firmado Por	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - Gerente - Gerencia	Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=594F-7139-6153P6864-5558		

